

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se anuncia la adjudicación de la contratación para los servicios de prevención de riesgos laborales del personal al servicio del Parlamento de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.
 - c) Número de expediente: 18/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de prevención de riesgos laborales del personal al servicio del Parlamento de Andalucía.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 49 y BOPA núm. 266, ambos de 26 de junio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: 55.172,41 euros, IVA excluido, y 64.000,00 euros, con IVA.
5. Adjudicación definitiva.
 - a) Fecha: 18 de noviembre de 2009.
 - b) Contratista: Servicios Integrados de Gestión de Salud Laboral, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:

Servicios correspondientes a la actividad preventiva general: 33.706,89 euros, IVA excluido, y 39.099,99 euros, con IVA.

Servicios de los reconocimientos médicos: Por precios unitarios.

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.- El Letrado Mayor-Secretario General, José A. Vóboras Jiménez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la publicación de la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

DISPONGO

Hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de arrendamiento de inmueble para uso distinto del de vivienda cuyos datos a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento.

b) Título: Arrendamiento de inmueble para sede en Algeciras (Cádiz) de la Oficina de Empleo y del Área Territorial de Empleo del Campo de Gibraltar (Servicio Andaluz de Empleo).

c) Número de expediente: 7/2008.

3. Plazo de arrendamiento: Seis años, prorrogables por sucesivos periodos de un año de duración.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.

5. Adjudicación definitiva:

a) Fecha: 30 de octubre de 2009.

b) Adjudicatario: Unión Temporal de Empresarios, Victoria Eugenia, 19.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Seiscientos noventa y cinco mil dieciséis euros (695.016,00 €), IVA excluido.

Ochocientos seis mil doscientos dieciocho euros con cincuenta y seis céntimos de euro (806.218,56 €), IVA incluido. IVA: Ciento once mil doscientos dos euros con cincuenta y seis céntimos de euro (111.202,56 €).

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obra que se indica, por el procedimiento negociado sin publicidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.^a.
 - d) Tfno.: 958 575 208; Fax: 958 575 220.
 - e) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 - f) Número de expediente: 000069/ISE/2009/GR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción de contrato: Instalación eléctrica del CEIP Santo Ángel de Zújar, en Granada.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento cuarenta y seis mil quinientos nueve euros con cuarenta y siete céntimos (146.509,47 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y un euros con cincuenta y dos céntimos (23.441,52 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento sesenta y nueve mil novecientos cincuenta euros con noventa y nueve céntimos (169.950,99 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de noviembre de 2009.

b) Contratista: BYB Comunicaciones 2004, S.L.U., con CIF B18466243.

c) Nacionalidad: Española.

b) Importe base de adjudicación: Ciento treinta mil trescientos noventa y tres euros con cuarenta y tres céntimos (130.393,43 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de veinte mil ochocientos sesenta y dos euros con noventa y cinco céntimos (20.862,95 €) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento cincuenta y un mil doscientos cincuenta y seis euros con treinta y ocho céntimos (151.256,38 €).

Granada, 19 de noviembre de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obra que se indica, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada

c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.^a

d) Tfno.: 958 575 208; Fax: 958 575 220.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 000050/ISE/2009/GR.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Ampliación y reforma del CEIP San Sebastián, de Padul.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Seiscientos veintiocho mil ciento noventa y nueve euros con doce céntimos (628.199,12 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cien mil quinientos once euros con ochenta y seis céntimos (100.511,86 euros) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de setecientos veintiocho mil setecientos diez euros con noventa y ocho céntimos (728.710,98 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de noviembre de 2009.

b) Contratista: TAU Ingeniería y Construcciones Especiales, S.A. CIF A08616641.

c) Nacionalidad: Española.

a) Importe base de adjudicación: Quinientos veinte mil ciento cuarenta y ocho euros con ochenta y siete céntimos (520.148,87 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ochenta y tres mil doscientos veintitres euros con ochenta y dos céntimos (83.223,82 euros) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de seiscientos tres mil trescientos setenta y dos euros con sesenta y nueve céntimos (603.372,69 euros).

Granada, 23 de noviembre de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.